

Precio
de suscripcion.

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Precio
de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahon, martes, 17 de Diciembre de 1872.

Núm. 1028.

¿QUOUSQUE TANDEM?...

El movimiento carlista arreacia: las partidas del Terso, de esos defensores de una causa desprestigiada, que pertenece ya a la historia, acometen cada dia mas atrevidas empresas, con mayor seguridad y con tal empeño, que despues de lo visto bien puede afirmarse que se eternizarán en nuestro suelo, si el gobierno actual no cambia de rumbo, dado caso que esté a tiempo.

Todo el mundo al ver tal desbordamiento reclama ese cambio, todo el mundo siente que esto no puede continuar, todo el mundo se encuentra presa de la desesperacion mas atroz al considerar que algunos puñados de bandoleros son dueños absolutos del pais que recorren a sus anchuras; solo el gobierno radical, solo ese grupo de merodeadores políticos que ni en alimentarse con la sangre de la patria reparan, cuando de sostenerse en las alturas del poder se trata, sólo esos enemigos de la patria tienen el desenfado de escribir diariamente en la *Gaceta*:—*En el resto de la Peninsula reina tranquilidad.*

Esa tranquilidad que reina en Cataluña es un infierno de sufrimientos y de vergüenza. Los sicarios del Terso, aguerridos con la impunidad que durante mucho tiempo han venido disfrutando, ya no retroceden ante obstáculo alguno. Quieren una contribucion, la piden y la recaudan. Quieren sumision y obediencia de parte de las autoridades municipales de pueblos inermes y abandonados del gobierno, las exigen y las obtienen. Quieren saciar sus rencores personales contra determinadas personas, las prenden y las fusilan. Quieren invadir poblaciones importantes, nunca holladas durante la guerra atroz de los siete años, se aproximan a ellas sin hacer caso de las columnas en operaciones y penetran hasta sus calles mas céntricas. Quieren dinero y secuestran a las personas pudientes, en ciudades de mas de 16,000 almas. Quieren interrumpir comunicaciones y destruyen vias férreas y telegráficas. Quieren que domine el pánico, el desaliento, la paralización y la miseria en comarcas enteras, y no tienen mas que recorrerlas a los gri-

tos de «¡Viva la religion!» «¡Viva Carlos VIII!»

Este es el orden que reina en Cataluña. Las personas que por su posicion pueden abandonar las localidades de corto vecindario se apresuran a encerrarse en las capitales: los infelices que no cuentan con mas medios de subsistencia que los que les proporciona su cotidiano trabajo, se encuentran faltos de recursos, espuestos a la miseria, en la expectativa de morir de hambre. Numerosas cuadrillas de ladrones a la sombra de tales revueltas se desatan ejerciendo atroces crímenes que han de quedar impunes. Ha desaparecido toda seguridad individual, el derecho a la propiedad es en algunos puntos una carga, y el ejercicio de la autoridad un compromiso, cuando no un peligro. Tal es el estado de Cataluña, gracias a su abandono, gracias en fin a la perversion de sus sagrados compromisos.

Hasta aqui no vemos remedio alguno para tanto mal, que va adquiriendo proporciones espantosas. El gobierno por lo visto confia únicamente en el malogrado esfuerzo del ejército, y este en realidad es impotente. El gobierno fia a la buena direccion de generales mas o menos expertos, y en realidad tambien, no hay general alguno en el ejército español que pueda acabar con esa plaga. Es preciso verlo para convencerse. Los carlistas, gentes del pais, conocedores del suelo que pisan, pudiendo proporcionarse cuantos recursos les son necesarios, aguerridos despues de ocho meses de una continua campaña, con la seguridad de no verse hostilizados por los somatenes que con ellos simpatizan, y de no encontrar resistencia en las poblaciones mas liberales, inermes por completo y abiertas a sus correrías, burlarán siempre los afanes de las columnas, é impávidos recibirán uno que otro descalabro que la casualidad mas que otra causa les depare, seguros de rehacerse con creces a las pocas horas y de continuar con éxito creciente tambien su mision devastadora. No en vano han pasado para ellos ocho meses de desaciertos, ni en vano tampoco han sabido proporcionarse recursos regulares, asi en hombres como en efectivo para sostenerse.

Solo concebimos que surta efecto el plan del gobierno, cuando cada poblacion sea una fortaleza y cada desfiladero un baluarte; tan solo cuando cada palmo de terreno sostenga a un soldado. Y para esto no basta todo el ejército español, ni el decoro del partido liberal podria consentirlo, pues la victoria material que se obtuviese, seria una vergonzosa derrota moral, que repercutiria en no lejanos dias.

El gobierno radical ha querido conducirnos a este extremo, y a este extremo hemos llegado al fin, ¿quién lo duda? En los primeros momentos de su estancia en el poder, cuando resonaba todavia el eco de sus promesas, celosos por la libertad, pedimosle el armamento inmediato de milicias populares con que contrarrestar la invasion carlista, haciéndole una guerra sin tregua ni cuartel, incansable cual las correrías de sus partidarios, firme cual la firmeza misma que muestran incansablemente, con todas las ventajas del pais que ellos convierten en su favor, que no pueden aprovechar las columnas del ejército y que hubiéramos nosotros aprovechado. Nuestra voz no pasó nó, los umbrales del palacio de don Amadeo, en donde la *chusma*—cortesana de la tarde a la noche—cifra todo su afan en hacer protestas de adhesion al vástago saboyano, mientras que a su lado la mantenga. El gobierno contestó a nuestros ofrecimientos arrojándonos a la faz un decreto pidiendo a las familias 40 mil soldados, esclavos forzosos de sus apetitos. Este ultraje demostraba que nuestra lealtad no merecia su confianza, y este ultraje que el pueblo no ha podido dejar de recoger ha traído sus consecuencias.

Hoy el gobierno no puede aprovechar el espíritu del pais para acabar con los carlistas, nó: no puede el gobierno poner armas en manos de los liberales, que en Cataluña son republicanos, porque esas armas se volverian, sí, contra los carlistas, pero se volverian tambien contra los radicales: la lealtad de ayer se ha convertido en exasperacion: la nobleza de intentos en odio profundo: el pueblo se ha visto doblemente maltratado: los radicales al negarle descaradamente lo que le debian y

los carlistas al inferirle por causa de aquellos toda suerte de injurias, le han colocado en este estado de exacerbacion que no admite ya paliativos; han hecho que la bandera con el lema de—¡viva la libertad!—que hubiese empuñado ayer ante las huestes carlistas, se trocaren hoy en bandera republicana izada contra todas las monarquías.

Esos son los frutos que recojen los radicales por haber desconocido su mision. La reaccion adelanta, pidiendo un remedio de su especialidad para tantos males. Ese remedio no es otro que la suspension indefinida de las garantías y el entronizamiento de la arbitrariedad. Hasta ahora han hecho bien los radicales,—preciso es confesarlo, sin embargo de todo lo demás—sosteniendo el régimen legal; pero no habiéndolo completado con una política francamente democrática, sincera é inspirada en la confianza popular, han desacreditado ese régimen, el único eficaz y autorizado a los eternos enemigos de la libertad para que avanzaran, bramando represion; para que tratasen de implantar su odioso, su sanguinario, su infame sistema.

Nadie está mas lejos que nosotros de creer que con tales remedios pueda salvarse la actual situacion. La suspension de garantías en todo caso redundaria contra los que estamos destinados a ser víctimas de todas las perfidias y contra los mismos radicales tal vez, que recibirian una parte de su merecido, nunca contra las huestes carlistas insurrectas, fuera de alcance de toda ley y dispuestas a seguir luchando, las cuales sabrian compensarse con represalias repetidas, de las vejaciones que se ejerciesen contra sus partidarios. A esto nos conduciria el régimen que parecen haber provocado las torpezas radicales: el odio desatentado con todo su cortejo de víctimas inocentes inmoladas en aras de un atribiliarismo impotente, estúpido y sangriento, serian sus inmediatas consecuencias: la impotencia su fin.

¿Hasta cuándo, radicales, viviremos respirando tan emponzoñada atmósfera, y vislumbrando tan negros horizontes?

(La Independencia.)



VARIEDADES.

BIBLIOGRAFÍA.

Problemas económicos.

Si de intento hubiérase querido formar un conjunto de las mas graves é interesantes cuestiones de la ciencia politico-económica, no se hubiera conseguido tan cabalmente como lo ha logrado la librería Guillaumin en el número 83 de la revista que con el título de *Journal des Economistes* (*) publica con aplauso de los inteligentes hace mas de treinta años.

La casa editorial de los señores Guillaumin y Compañía ha prestado tantos y tan excelentes servicios á las ciencias económico-sociales con la publicacion de las mejores obras de reputados autores, que ya su fama ha logrado sentarse solidamente en la confianza del público de todos los paises, circunstancia que contribuye á que las palabras precedentes no tengan mas interpretacion que el tributo debido á todos cuantos contribuyen á propagar la ciencia por todos los medios de mas fácil y mejor adquisicion.

La bondad de las obras que salen de la referida librería, compruébase por el mero exámen del citado número 83 del *Journal des Economistes*, verdadera joya miscelánea de las ciencias á que se refiere.

Contiene un detenidísimo trabajo de M. Ambrosio Clement titulado: *Observaciones sobre la nomenclatura económica*, en el cual tratase de fijar la mayor precision tecnológica de la Economía Política á fin de contribuir á la mayor exactitud práctica de las leyes económicas por medio del establecimiento de las definiciones mas concretas que sean dables; definiciones que en el número citado no figuran sino sobre los puntos siguientes: *Economía Política, Riqueza, Cambio y Valor, Moneda y precio, Fondos Productivos, Industria y Trabajo, Productos y Servicios*.

Sigue un profundo artículo sobre *El Pasado y El Presente bajo el punto de vista social, político, administrativo, económico y moral*, escrito por M. Jacquinet, en el cual se vierten trascendentales conclusiones comparativas de las cuales se deduce la superioridad de la civilizacion presente sobre la de los pueblos que se perdieron en los anales del pasado. En una de estas conclusiones, el autor no puede menos que exclamar lo siguiente, despues de consignar que las relaciones entre las diversas clases sociales se han modificado esencialmente: «... la convivencia de los trabajadores de todos los paises es un hecho peculiar de nuestra época; si el carácter de hostilidad que reviste bajo cierto aspecto impide considerarlo como un progreso, no deja de ser la consecuencia de dos

estados de cosas que no existian antes de nosotros: el desenvolvimiento industrial y la libertad completa del trabajo.»

Otro trabajo digno de meditacion y estudio es el de M. Ad. Front de Fontpertuis elaborado en vista de las memorias de MM. Lausan y Heron miembros de la Sociedad Estadística irlandesa sobre *La situacion económica y moral de la Irlanda en 1871*. Este trabajo tiende á probar con datos marítimos, comerciales, industriales, judiciales y de densidad de poblacion que en un período de unos treinta años las condiciones morales y materiales de la Irlanda han progresado visiblemente como se comprueba entre otros datos estadísticos por el siguiente, sacado del Tribunal de Assises: en 1850 el número de criminales comparecidos ante los jueces fué de 31.336, desde cuyo año disminuyó esta cifra hasta 1869 que no pasó de 4.151.

Sigue á este artículo un razonado estudio titulado *El crédito del pobre y el préstamo sobre prenda en Inglaterra y en Francia*, debido á la reputada pluma de Mr. T. N. Bernard y en el cual trata del remedio que exigen algunas de las necesidades é injusticias sociales que pesan sobre las clases proletarias.

Tras este estudio figura un artículo de M. Mauricio Block en que se analizan los trabajos de *El octavo Congreso Internacional de Estadística en San Petersburgo*, cuyo trabajo está seguido de una correspondencia de M. Léon sobre *La necesidad de las economías y Los gastos de la instruccion Política*.

La seccion titulada *Boletín* está compuesta de las siguientes partes: 1.º Situacion legal de las Trades Unians en Inglaterra.—2.º Los correos y los telégrafos en Inglaterra (Dictámen de M. Wolowski).—3.º Las cajas de ahorro en Inglaterra y en Francia despues de la guerra, por M. A. de Malarce.—4.º Decision del tribunal arbitral de Ginebra relativa al Alabama.—5.º Nota de M. de Bismarck sobre el establecimiento del recargo de derecho de bandera en Francia. A esta seccion de *Boletín* siguen el acta de la Reunion de la Sociedad de Economía Política, celebrada en 5 de octubre último y tras algunas noticias bibliográficas finaliza el número de 156 páginas con una *Crónica Económica* de las novedades especiales.

Todo lo dicho es una evidente prueba de la importancia cada dia mas creciente de la revista el *Journal des Economistes* cuyos servicios á la ciencia son tan antiguos y proverbiales.

LUIS RICARDO FORS.

BIBLIOTECA LOCAL.

Hoy empezamos á publicar en nuestro folletín el episodio histórico titulado: *La Orfandad por Herencia*, que ha tenido la fineza de remitirnos su

autor nuestro apreciado correligionario y compañero en la prensa C. Domingo Guardiola.

Despues nos cabrá la preferencia de publicar la segunda edicion de la obra de nuestro querido amigo C. Luis Ricardo Fors, *Opúsculos y Discursos*, cuyo material tenemos ya en nuestro poder.

Ciento cuarenticuatro son los trasportes que segun dijimos condujo el sábado á este puerto la goleta española de guerra *Concordia*, los cuales segun se dice son carlistas y republicanos. Permanecen alojados aunque en distintas dependencias en la fortaleza de la Mola.

Procuraremos enterarnos con certeza y lo notificaremos á nuestros lect. res.

El domingo volvió á salir para Barcelona el espresado vapor.

Llamamos la atencion de los pescadores y aficionados á la pesca hácia la orden de la plaza que insertamos en la seccion correspondiente, debiendo advertir de paso á nuestra primera autoridad militar, que nunca, ni aun cuando en la fortaleza de Mahon habia presidiarios, se dictó semejante orden, mayormente por lo que se relaciona á la parte sur del puerto; es decir, que nunca se ha prohibido el pescar en el trecho que comprende desde Cala Fons hasta la Cala de San Estéban, parages enteramente apartados de la Mola. La citada disposicion carece por lo demás de fuerza no pudiéndose impedir la entrada y salida del puerto, aproximándose las embarcaciones á una ú otra orilla, segun obligue el tiempo.

Nota de las cartas detenidas en la Administracion de Correos de esta ciudad, por falta del correspondiente franqueo.

D. Jaime Giménez y Mendin, Soller.
» Manuel Gonzalez, Habana.
» Domingo Noguerol, Matanzas.
Sr. Administrador del Banco.

SANTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Franco Carmelita, confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen de la Purisima Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el dia 14.

De Barcelona en 20 horas, goleta de guerra esp. *Concordia*, comandante el teniente de navio de primera clase D. Celestino Lahera, con 92 plazas, 144 trasportes y 2 cañones.—Despachado para la mar.

Id. el 15.

De Bjorneborg en 70 dias, corbeta sueca Ooverman, de 310 ts., cap. Mr. N. Lycke, con 10 trip. y tablonas.—Á la órden.—De arribada.

Id. el 16.

De Tarragona en 3 dias, laúd esp. *Pepita*, de 39 ts., pat. Jaime Pons, con 6 trip., vino y otros efectos.—Consignado á

D. Miguel Estela.

Despachados el dia 22.

Para Alcedia y Barcelona, vapor-correo esp. *Menorca*, de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 36 pas., la correspondencia y varios efectos.

ORDEN DE LA PLAZA

del 16 de Diciembre de 1872.

En atencion al número de prisioneros que actualmente existe en la fortaleza de Mahon queda desde hoy revocada la orden de la plaza del 2 de Junio último referente al permiso dado por este Gobierno para que los individuos matriculados pudieran ejercitarse en la industria de la pesca en las inmediaciones de la Mola nombrados Calataulera y los Freus y la parte comprendida desde Villa-Carlos hasta San Esteban. Lo que se hace saber en la órden de este dia para debida publicidad.—El Brigadier Gobernador.—Joaquin de Souza.

Sorteo 51.—A continuacion damos la lista de los números premiados de la lotería del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad, correspondientes al citado sorteo.

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
72	10	2415	10
309	10	2486	20
324	10	2601	500
352	10	2693	20
368	10	2738	15
448	30	2819	15
809	30	2848	20
915	20		
917	15	3082	15
		3233	10
1004	15	3291	10
1058	10	3371	10
1140	10	3375	10
1186	10	3459	10
1202	10	3586	50
1305	20	3633	100
1386	10	3719	30
1515	10	3752	10
1523	30	3759	50
1647	10	3815	15
1715	20	3865	20
1809	15	3991	15
1949	30		
1960	20	4154	10
1962	20	4268	15
		4404	100
2380	15		

Anuncios.

Dias pasados se estravió un perrieto negro con una franja blanca en el vientre. A la persona que lo presente se le gratificará con 10 rs. vn. En esta imprenta informarán.

En la tienda de Juan Vives (á) Jinjul, calle Portal de Mar, se venden buenos ARENQUES á 12 rs. vn. la docena.



BARATO SIN IGUAL

Calle Nueva n.º 3, al lado del Café,
Desde el 2 de Diciembre hasta el 17 del mismo.

Teniendo que ausentarse de esta de Mahon lo mas antes posible Mr. Francisco Suberville é hijos, hace la rebaja mas notable que se haya visto. Los jéneros son los siguientes:

PRECIOS FIJOS.

- Pañuelos de hilo puro rayados y blancos, á 16 rs. vn. docena.
 Id. id. cenefa, á 26 id. id.
 Id. id. madrás grandes, á 54 id. id.
 Id. id. cenefas superiores, á 70 id. id.
 Id. id. de Irlanda y batista blancos, desde 36 á 120 id. id.
 Id. id. dobladillo, blancos, desde 80 hasta 100 id. id.
 Id. nipis de seda y algodón, desde 40 á 84 id. id.
 Id. llamados de yerbas grandes, á 30 id. id.
 Sábanas de una pieza de 10 por 14 cuartas, á 66 rs. par.
 Id. id. de 12 por 16 id. á 96 id. id.
 Id. superiores de 12 por 16 id. de 130 á 200 id. id.
 Camisetas de algodón, desde 5 hasta 16 rs. una.
 Id. de lana, desde 12 hasta 26 id. id.
 Tela de hilo puro de 4/4 á 5 rs. cana.
 Id. de Grenoble de 4/4, 4 1/2, 5 y 6/4, desde 7 hasta 14 id. id.
 Id. de plugasteles de 4/4 á 4 1/2, desde 8 hasta 10 id. id.
 Id. cutray, llamada granito de oro, desde 15 hasta 24 id. id.
 Id. de Irlanda, desde 12 hasta 26 id. id.
 Id. de algodón 4 1/2, 5 y 6/4 desde 4 hasta 8 id. id.
 Bábobas labradas, sin fleco, grandes, á 60 rs. una.
 Id. de piqué, extranjeras desde 100 hasta 140 id. id.
 Flecós sueltos de varias clases.
 Frazadas grandes, medianas y pequeñas de algodón, desde 40 hasta 70 rs. una.
 Id. de seda, medianas, á 70 id. id.
 Toallas de granito de 5/4, á 40 rs. docena.
 Id. de damás y granito de 7/4, á 66 id. id.
 Id. adamascadas de damás y ojo de perdiz, de 7/4 á 78 id. id.
 Id. extranjeras, adamascadas, de 7/4 y 8, desde 100 á 200 id. id.
 Id. felpadas, desde 96 hasta 120 id. id.

Servicios de damás y granito, de 6 y 12 cubiertos, desde 48 hasta 90 rs. juego.
 Id. adamascados de damás y ojos de perdiz de 6 y 12 id., desde 56 hasta 96 id. id.
 Id. adamascados chinos y alemanes de 6, 12, 18 y 24 cubiertos, desde 70, 120 y 300 id. id.
 El despacho se hallará abierto desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche.—No equivocarse, calle Nueva n.º 3, al lado del café.

COMPañIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS
 PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
 SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el 20 de diciembre el magnífico vapor de 3000 toneladas **ITALO-PLATENSE**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 ó 25 días de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

CARTONAJES

DE LUJO

PROPIOS PARA REGALOS.

En la Confiteria y Pastelería **LA PALMA**, calle de Hannover n.º 17, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de los mismos, y ámas una gran

variedad de Grageas, Bombones, Figuritas de París, á propósito todo para llenar dichos cartonajes.

Para las próximas fiestas de Navidad se están elaborando una gran variedad de **Dulces y Turrones**, entre ellos los muy superiores de Yema, Gijona, Avellana, Mejicano, Frutas, Mil flores, Cadrete, Alicante, Mazapan de Toledo, Nieve, Francés, etc., etc.



Durante el sitio de París fue muy difícil procurar - se en el extranjero los productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen a numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.

El Alquitran, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones a causa de su venta considerable debida a sus propiedades bienhechoras.

Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe concuerda, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitran que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mío por su composición.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumba, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, si no del único Alquitran de Suyo (1) preparado por mí, el cual no se vende sino en frascos envueltos en papel formando cuadrado con líneas color rojo-ladulloy provistos de una etiqueta verde-manzana la cual lleva mi firma



(1) Soudron de Suyo

Pérdida.

El viernes 29 de noviembre se extravío por las calles de Anunciavay, Arravaleta, Nueva de

la Constitución y calle de San Roque, una bolsa de plata con cierta cantidad de dinero. Se gratificará su devolución. En esta imprenta se informarán.

En la Tienda de Cedazos de la calle de Hannover n.º 25, se halla un depósito de cajas de carton, blancas de primera clase para calzado, á 10 rs. vn. docena y con ribete dorado á 11 rs. vn. id.

Acaba de llegar á esta ciudad el célebre diamantista Sr. FORTEZA, con un grande y variado surtido de joyeria, como: brazaletes, aderezos, pendientes, sortijas, cadenas para caballero y señora, medallones, cru-

ces, relojes de las principales fábricas de Suiza y todo lo perteneciente al arte de joyeria. Tambien compra toda clase de joyas antiguas.

ques, esquina de la calle del Castillo, y pasará al domicilio de todas las personas que lo deseen. 6

Tip. de Fábregues herms

